



328806

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMAS DE JUGUETE",
a favor de DON ANTONIO MORATA RIDAO, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, Camp, nº 45.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de armas de juguete.

- Más concretamente, en la invención se ha ideado
5. unas mejoras relativas a la fabricación de armas de juguete, del tipo que simulan una pistola automática.

Las mejoras comprenden como elemento básico, una pistola de tipo automático, que presenta incorporados



328806

los mecanismos propios del arma de juguete.

5. Esta pistola esta prevista para recibir elementos accesorios, que se acoplan por presión, para obtener un fusil, el cual se complementa con una mira telescópica, y con un juego de patas de apoyo para el extremo anterior del cañón suplementario del fusil.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva despiezada del conjunto de piezas integrantes del fusil.

15. La figura 2, muestra en vista similar al conjunto integrante de la pistola, del tipo automático.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una pistola de juguete 1, portadora en su interior de los mecanismos propios del arma de juguete, cuya pistola para su transformación en fusión se la dota de una culata de alargamiento constituida por una placa 2 para apoyo del hombro, de la cual es solidaria una varilla rígida 3, terminada en un cajetín 4 que aloja a presión la culata de la pistola 1.

25. En el extremo anterior de la pistola 1 citada, se acopla por encaje un cañón 5 de gran longitud.

= 3 =

328806



Sobre el cuerpo de la pistola 1, y precisamente en la zona del cañón, se constituyen unas guías 6, para el encaje y deslizamiento de un punto de mira telescópico 7.

5. El conjunto descrito, queda complementado con un juego de patas 9, enlazadas sobre una abrazadera abierta 8, prevista para constituir un asidero ajustado elástico de la sección del cañón del fusión 5.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollada en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



328806

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de armas de juguete, de la clase que imitan armas automáticas, caracterizadas por el hecho de disponer como elemento básico una carcasa imitando una pistola, portadora dicha carcasa en su interior los mecanismos propios del arma de juguete, cuyo pistola para transformación en fusil, se la dota de una culeta de alargamiento constituido por una placa de apoyo para el hombro, de la cual es solidaria una varilla rígida terminada anteriormente en un cajetín que aloja a presión la culata de la pistola, y acoplándose por encaje sobre el extremo anterior de la pistola un cañón de gran longitud propio del fusil.
- 10.
15. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de comprender sobre el cuerpo de la pistola, precisamente en la zona de cañón, unas guías para el encaje y deslizamiento de un punto de mira telescópico.
20. 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por el hecho de comprender un juego de

= 5 =



328806

patas de apoyo, enlazadas sobre una abrazadera abierta que se fija por encaje sobre el cañón suplementario de fusil.

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de armas de juguete.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 7 de Julio 1966

10.

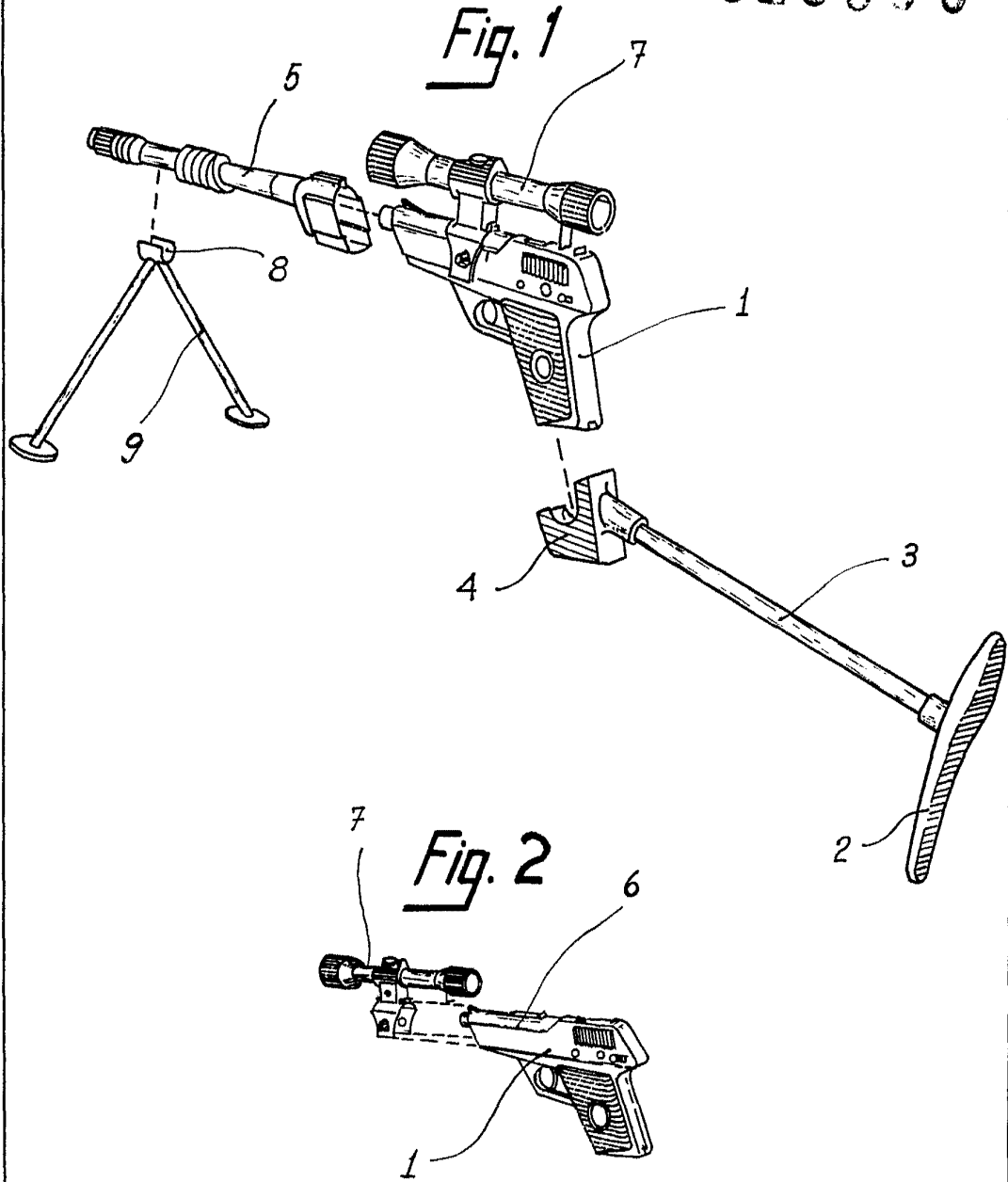
p.a.

JAIMÉ ISERN

J. P. Isern

Enmudo: JOSÉ RODRÍGUEZ

328806



Madrid, 2 JUL 1966
pp. Jaime Isern
J. Isern
FIGURA 1